



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

10/08/2022
my.

En Retiro, a 10 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité Habitacional Villa Valdivieso, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de Septiembre del año 2022
- Horario : inicio 18⁰⁰ hrs. término 19⁰⁰ hrs.
- Lugar y dirección : cola particular de boero
Sector Ojal Valdivieso, Retiro.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité Habitacional Villa Valdivieso.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Carmen Ybáñez Maureta</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>[Signature]</u>
2	<u>Edgardo Castro Landolt</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>[Signature]</u>
3	<u>Jinera Ortega Guzman</u>	<u>[REDACTED]</u>	<u>[Signature]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

